

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22259 *Resolución de 20 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 203, de 20 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas del Marqués, 20 de octubre de 2026.—La Alcaldesa, María del Mar Díaz Sastre.